CONCEJO DE BUCARAMANGA	**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**				
	ACTA DE INICIO				
	VERSION.01	Fecha: Noviembre de 2016	Codigo: GJUR-FT-09	Serie:	pagina 1 de 1

ACTA DE INICIO			
ACTA NUMERO	1	**TIPO DE CONTRATO**	APOYO A LA GESTIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
NUMERO DEL CONTRATO	CPS-CD-002-2026	**FECHA DE CONTRATO**	30 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SAFEDOC S.A.S NIT 901.375.955- 6		
OBJETO DEL CONTRATO			
ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA UBICADO EN LA CARRERA 10 No 56- 29 BODEGA 2, 3 y 7 VEGAS DE VILLAMIZAR EN GIRÓN, SANTANDER			
NUMERO DE CDP	154	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	29 DE ENERO DE 2026
NUMERO DE RP	197	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	5 DE FEBRERO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA GENERAL		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato de arrendamiento será de diez (10) meses y quince (15) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder la vigencia fiscal 2026.		
FECHA DE CONTRATO	30 DE ENERO DE 2026		
FECHA INICIO DE CONTRATO	06 DE FEBRERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	20 DE DICIEMBRE DE 2026		
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($40.143.600)		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NÚMERO DE PÓLIZA	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN	N/A		

En Bucaramanga, a los seis (6) días del mes de febrero del 2026, se reunieron FELIPE AUGUSTO REY SERRANO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13870411 de Bucaramanga, en calidad de representante legal SAFEDOC S.A.S con NIT 901.375.955- 6 y WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO, SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, en calidad de Supervisor, con el fin de suscribir el Contrato de Prestación de Servicios CMB-CD- 002-2026, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que a los TREINTA (30) días del mes de ENERO del año 2026, se suscribió entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y SAFEDOC S.A.S con NIT 901.375.955- 6, Representada Legalmente por el Señor FELIPE AUGUSTO REY SERRANO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13870411 de Bucaramanga, el contrato de prestación de servicios No. CMB-CD-002-2026.

Que teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y la SAFEDOC S.A.S las apropiaciones presupuéstales registradas por el contratista en el sistema electrónico de contratación pública cumplió con su deber de legalización. Por lo anterior,

ACUERDAN

Dar inicio al Contrato suscrito con SAFEDOC S.A.S con NIT 901.375.955- 6, Representada Legalmente por el Señor FELIPE AUGUSTO REY SERRANO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13870411 de Bucaramanga, cuyo objeto es: " ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA UBICADO EN LA CARRERA 10 No 56- 29 BODEGA 2, 3 y 7 VEGAS DE VILLAMIZAR EN GIRÓN, SANTANDER´´. Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga a los seis (6) días del mes de enero de 2026.

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR (A)

FELIPE AUGUSTO REY SERRANO
Rep legal SAFEDOC S.A.S
CONTRATISTA

Proyectó: JAVIER MAURICIO GONGORA PICO- JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA